

AIRLIFT S.A.

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2010**

Señores Socios:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 98.1.4.3.0007 del 18 de marzo de 1998 de la Superintendencia de Compañías, cumpíame informar lo siguiente:

1.1 ENTORNO EMPRESARIAL

El año 2010 la economía mundial se mantuvo estancada, generado principalmente por la reducción del crecimiento de la economía norteamericana, afectó el comercio global e incidió en una reducción de los precios de las materias primas, principal factor de crecimiento de las economías menos desarrolladas.

1.2 RESULTADOS EN 2010

AIRLIFT S.A., cerró sus operaciones con una utilidad contable de USD. \$12.432,59.

1.3 ASPECTO OPERATIVO

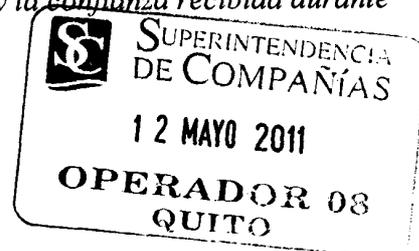
En el presente ejercicio, al igual que en años anteriores, se dio fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

1.4. PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES

Luego de la provisión para el pago del 15% a trabajadores de US. 1.864,89, impuesto a la renta de \$3.572,26, y del 10% de Reserva Legal por USD. 699,54, se propone a los señores accionistas que las utilidades de US. 6.295,90, se mantengan en la compañía.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Agradecemos a la Junta General todo el respaldo y la confianza recibida durante mi periodo de gestión.



Para el año 2011, hemos diseñado mejores estrategias de ventas, la posibilidad de llegar a clientes estratégicos, todo con el objeto de obtener resultados positivos para beneficio de todos los que conforman AIRLIFT S.A.

Tanto la información financiera, como sus respectivos balances al 31 de diciembre de 2010 y anexos, se encontraba a disposición de los señores accionistas, desde hace 15 días.

Muy atentamente,
AIRLIFT S.A.



Cap. Estevan Saltos Benalcázar

Quito, 30 de abril del 2011

